

Agosto 15, 2014

El próximo martes 19 de agosto se abre el registro de reservas en los complejos de la obra social provincial para los meses de septiembre, octubre y noviembre.

Desde el próximo martes 19 se encontrará disponible el registro de reservas para los complejos hoteleros del Instituto de Seguridad Social del Neuquén para la temporada primavera. Según se indicó, la variación de precios es mínima en comparación con la temporada anterior debido a la promoción del turismo con sentido solidario.

A través del departamento de Turismo de la obra social, se informó que los interesados en reservar en cualquiera de los complejos hoteleros del ISSN podrán realizar las gestiones en las oficinas del departamento de Turismo de la ciudad de Neuquén, ubicadas en Buenos Aires 1.103 o en cualquiera de las delegaciones del interior.

Las reservas se toman para los meses de septiembre, octubre y noviembre. Asimismo, se recomienda iniciar las gestiones con anticipación considerando los próximos fines de semana largos del 13 de octubre y 24 de noviembre.

Las nuevas tarifas de primavera tendrán vigencia a partir del 1 de septiembre y alcanzan a seis complejos que tiene la obra social provincial en San Martín de los Andes, Caviahue- Copahue, Villa la Angostura y Neuquén capital.

La referente del Departamento Turismo, Mary Formigo, comentó que una habitación doble, en el hotel de San Martín de los Andes tiene un costo de 385 pesos, y una simple en Caviahe cuesta 242 pesos. “Son valores accesibles porque lo que buscamos es promocionar el turismo de manera integral, facilitando el acceso”, indicó.

Los afiliados podrán financiar el 70 por ciento de su estadía con la presentación del recibo de haberes. En el caso de Las Grutas y Mar del Plata, continúa la aplicación de las tarifas publicadas desde julio pasado en las que se registran rebajas propias de la temporada baja.

Para cualquier consulta, los interesados pueden comunicarse al departamento Turismo: (0299) 4427694, 4435095 ó 4478967.